

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS

Acta N° 001-FTTG-003-2016

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de junio del 2016, siendo las 11h30, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el MBA Eduardo Salgado Manzano, en su calidad de Gerente General y, el Ab. Jorge Pinto A., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LA SUBASTA FTTG-003-2016 DE LOCALES COMERCIALES DE LAS TERMINALES TERRESTRES ADMINISTRADAS POR LA FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL.

TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL PASCUALES:

- LOCAL N° 002 GUARDAEQUIPAJE UBICADO EN LA PLANTA BAJA

TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA":

- **PLANTA BAJA.-**
 - LOCAL N° C51 BOLETERIA UBICADO EN LA PLANTA BAJA, LADO B;

2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LA SUBASTA FTTG-003-2016 DE LOCALES COMERCIALES DE LAS TERMINALES TERRESTRES ADMINISTRADAS POR LA FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL.

Toma la palabra el señor Roberto Pólit, y manifiesta a los presentes que los locales disponibles para realizar la subasta de conformidad a la referida Ordenanza Municipal son los siguientes:

TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL PASCUALES:

- Local N° 002 Guarda equipaje planta baja



TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA":

- **Planta Baja.-**
- Local N° C51 Boletería ubicado en la Planta Baja, lado B;

Luego de algunas deliberaciones, los miembros del Comité acuerdan por UNANIMIDAD que los locales a subastarse tendrán un plazo de autorización de 5 años.

El Comité deja constancia en la presente acta, las especificaciones técnicas y económicas mínimas de los locales a subastarse, en el cuadro que se inserta a continuación:

LISTADO Y CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LOS LOCALES PARA SUBASTA

Nive l	# Local	Área m2	Ubicación	Tipo	Depósito en garantía	Valor Inicial x m2	Valor Inicial	Valor Mensual x m2	Valor Mensual	Alícuota x m2	Alícuota	Perí de Autoriz ación
PB	002	24,78	TTMP	Comercial	\$768,18	\$270,00	\$6.690,60	\$15,50	\$384,09	\$7,00	\$173,46	5 años
PB	C51	12,00	Planta Baja Lado B	Comercial (Boletería)	\$600,00	\$300,00	\$3.600,00	\$25,00	\$300,00	\$7,00	\$84,00	5 años

El Comité procede a elaborar las bases para la Subasta de los Locales de la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera" y la Terminal Terrestre Municipal Pascuales de conformidad con lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN.

Una vez elaboradas las bases para la subasta de locales, las cuales se adjuntan a la presente acta, el Comité deja constancia de que las mismas contienen los criterios, exigencias y elementos técnicos correctos y pertinentes acorde a su naturaleza y que cumplen con las normas legales y jurídicas exigibles.

Adicionalmente, el Comité designa como Secretario del mismo al Ing. Jaime Faggioni S, Director Comercial de la entidad, para lo cual deberá notificarse la designación. Acto seguido, el Comité por unanimidad resuelve:

APROBAR LAS BASES DE LA SUBASTA N° FTTG-003-2016 DE LOCALES COMERCIALES DE LAS TERMINALES TERRESTRES ADMINISTRADAS POR LA FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL.

PUNTO DOS.- VARIOS.

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Dr. Roberto Pólit Robinson
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA


Ab. Jorge Pinto Aveiga
DIRECTOR JURÍDICO


MBA. Eduardo Salgado Manzano
GERENTE GENERAL
FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

